



Editoriales y Artículos de Opinión

31 de mayo del 2025



GUADALUPE TADDEI

Tu voto es libre, y nadie debe decidir por ti

Este 1º de junio, las y los mexicanos haremos historia. Por primera vez, elegiremos mediante el voto directo a quienes integrarán el Poder Judicial de la Federación: jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras y ministros. Se trata de un proceso inédito que, como en cada elección organizada por el Instituto Nacional Electoral, está guiada por los principios de legalidad, transparencia, certeza, independencia, máxima publicidad, objetividad e imparcialidad.

Desde el INE hemos hecho todo lo necesario para garantizar que esta elección sea segura, confiable y técnicamente impecable. Aunque en este proceso no habrá conteo rápido ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), contamos con un sistema informático robusto y transparente, que permitirá dar seguimiento en tiempo real al cómputo distrital.

Quiero hablarles con claridad: el voto es un derecho individual, libre y secreto. Nadie —ningún partido, grupo o actor político— debe decirte por quién votar. Nadie tiene derecho a presionarte, condicionarte o confundirte. La única voluntad que debe expresarse en la boleta es la tuya. Así de simple.

En días recientes, hemos visto circular en redes sociales y plataformas de mensajería, lo que algunos llaman “acordeones” o listas que buscan decirle a la ciudadanía cómo y por quién votar. Rechazo de forma contundente estos intentos por manipular la decisión de las personas. Votar es un acto profundamente personal, y debe serlo siempre.

Desde el INE hemos hecho todo lo necesario para garantizar que esta elección sea segura, confiable y técnicamente impecable. Aunque en este proceso no habrá conteo rápido ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), contamos con un sistema informático robusto y transparente, que permitirá dar seguimiento en tiempo real al cómputo distrital. Como he señalado en varias ocasiones, el único resul-

tado válido será el que surja de los cómputos oficiales en los 300 distritos electorales.

Además, hemos puesto a disposición de la ciudadanía herramientas para ejercer un voto plenamente informado. La plataforma Conóceles permite consultar la trayectoria de los más de tres mil 397 aspirantes a los distintos cargos judiciales, mientras que el simulador Practica tu voto ayuda a familiarizarse con la boleta y sus múltiples combinaciones válidas. La participación informada es la mejor defensa de nuestra democracia.

Quiero también subrayar que estamos trabajando en plena coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, para garantizar la instalación de casillas en todo el país. Realizar actos para coaccionar a las y los ciudadanos o impedir que voten, son delitos electorales. Y el INE tiene previstas medidas pa-

ra reaccionar ante cualquier intento por hacerlo.

Aunque las circunstancias no han sido fáciles —como demuestra el reciente bloqueo de nuestras oficinas centrales—, ninguna presión ha detenido ni detendrá nuestro compromiso con la democracia y la legalidad. Desde donde estemos, seguiremos cumpliendo con nuestra función constitucional.

Este proceso no es solo una elección: es un ejercicio de soberanía ciudadana. La mejor forma de blindarlo no es el silencio ni la desconfianza: es la participación masiva, activa, libre y consciente.

Te invito a que el próximo domingo salgas a votar, y que lo hagas con responsabilidad y confianza. Recuerda, en esta elección decides tú, nadie más.

Consejera Presidenta del INE

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://www.instagram.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

Detalles que hacen diferencia

No recuerdo exactamente la fecha, pero en este mes que está por comenzar entregará la Guía Michelin en nuestro país por segunda ocasión sus reconocimientos. Sin dudar es un evento muy positivo no solo para nuestros visitantes, también para la industria gastronómica de México, la cual es factor fundamental para vivir experiencias particulares en nuestro territorio.

Haciendo una retrospectiva, el año pasado la Guía Michelin de nuestro país contó con un total de 157 restaurantes, incluyendo 42 Bib Gourmand, 16 con una estrella Michelin y 2 con dos estrellas Michelin. Le recuerdo porque ya había escrito algo de esto, la selección de la Guía Michelin México 2024 se realizó siguiendo la metodología que la ha hecho tan famosa la cuál toma en cuenta 5 criterios los cuales son: calidad de productos utilizados, dominio de técnicas culinarias, armonía de los sabores, Personalidad de los Chefs expresada en los platillos y la consistencia en el tiempo y el menú en su totalidad.

Previo a la guía, menciono a dos restaurantes que cuentan con dos estrellas Michelin y que están considerados entre los mejores del mundo, estos son el Quintonil y Pujol, ubicados en la Ciudad de México.

Veremos que sorpresas nos trae en le 2025 la guía y esperemos por el bien de la gastronomía y el turismo que nos visita, que se aumenten los nominados. Las cocinas mexicanas siempre han tenido reconocimiento donde su creatividad, calidad y originalidad les otorgan un reconocimiento, mucho mejor que la guía francesa lo refrende.

Que bien por la industria restaurantera, que bien por los beneficios que esto trae a nuestro turismo. Que se den muchas estrellas más. Honor a quien honor merece.

Cambiando de tema, analizaba dos infografías de mi amigo Paco Madrid, la primera revisa la participación de los destinos turísticos mexicanos en el mercado de viajes de nuestros vecinos del norte por vía aérea, donde desafortunadamente y por factores

como la vuelta a la normalidad turística del mundo y falta de asientos en algunas de las rutas aéreas, se traduce en una ligera disminución del mercado de los Estados Unidos.

A veces y aunque se quiera ser positivo, es imposible dejar de ver estas variaciones que a todos nos afectan, pero ¿Qué hacer? Considero no se ha tomado en cuenta seriamente nuestra actividad. Se habla de apoyo, se habla de promoción, pero la realidad es que no se cuenta con un esquema para hacerlo ordenadamente.

Pongo como ejemplo este fin de semana en el que se llevará a cabo "la Gran Escapada", programa anunciado por nuestra secretaria federal donde la campaña del "Buen Fin" se replicó a nivel turístico. Ojalá resulte como se esperaba, pero desafortunadamente el registro para los hoteles fue algo complicado, amén de que uno de los principales patrocinadores de esta campaña, fue una aplicación de rentas de corta estancia.

Nuestra Asociación jamás se interpondrá en el beneficio de los hoteles, pero suena ilógico que desde nuestros mandos federales se juegue con dos caras. Así las cosas, todo es mejorable. Seamos coherentes ya que todo debe estar al margen de la ley.

Si no logramos ponernos de acuerdo los principales actores de esta novela, el camino será aún más difícil. Ojalá nuestra presidenta vea el potencial del turismo y apoye a nuestra secretaria federal para recuperar el terreno perdido.

Finalmente he de comentarle que en la semana tuve una reunión con los secretarios de turismo y economía de nuestro estado y un par de hoteleros con el fin de analizar las posibilidades para mejorar la ocupación en nuestro estado. Logramos aterrizar varios puntos que, si se concretan, favorecerán sin duda al turismo en el estado.

Que así sea, lo importante es refrendar que nosotros lo que queremos es que a Zacatecas le vaya bien para que se refleje en la economía de todos. Hasta la próxima.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Se publicará esta semana, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), un decreto para incentivar que farmacéuticas internacionales inviertan, a partir de 2026, en proyectos de producción de medicamentos e insumos médicos en territorio nacional, con el objetivo de posicionar al país como un líder en la industria farmacéutica”: Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 30 de mayo de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perversamente eroso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Es por Demás, el Narco
Está Enraizado en Zacatecas**

-CUANDO don David Monreal llegó a Palacio de Gobierno, me dije: ‘Bendito sea mi Padre Dios, el nuevo gobernador acaba de reiterar que va a combatir la Criminalidad y la impunidad, qué bueno que ya tomó posesión.

“PERO NO fue así, los homicidios dolosos continuaron todo ese año y, al comienzo del siguiente año, don David recibió su regalo de reyes: una flamante camioneta atiborrada de cuerpos sin vida y con huellas de tortura”.

-Y LOS asesinatos no han parado -madre Teresa-: ayer mismo los narcos secuestraron a un hombre, lo torturaron, lo mataron y arrojaron su cadáver a un pozo en Lomas de las Escobas, en el municipio de Guadalupe, Zacatecas, el individuo ya fue identificado, en vida llevó el nombre de Fernando y tenía 39 años. Obviamente, como siempre sucede, no hay detenidos.

-Y NI los habrá, Zacatecas es sinónimo de impunidad.

Las Desapariciones Forzadas

EN CUANTO a las desapariciones forzadas, éstas siguen en aumento, raro es el día que no publique nuestra Diario, cuando menos, una Cédula de Búsqueda; hoy viernes, son tres:

ELVIA MILAGROS ALVARADO ELICERIO de 25 años, desaparecida forzosamente en Fresnillo, Zacatecas, desde el 21 de mayo de 2023.

Mi Jardín de Flores
Que nos Presten a su Gobernadora

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Tere Jiménez Esquivel



David Monreal Ávila



Ricardo Monreal Ávila



Eulogio Monreal Ávila



Clemente Carrillo Mendivil



Miguel Varela Pinedo

JAVIER ADOLFO VENEGAS MORA de 33 años, y **JAVIER ANTONIO CUEVAS RUIZ** de 36 años. desaparecidos forzosamente en Cieneguitas. Zacatecas, el 28 de mayo del presente año.

**Inconformidad de los
Vecinos del Centro Histórico**

DON CLEMENTE Carrillo Mendivil, integrante de la Red de Organizaciones en Defensa del Centro Histórico, lanzó la voz de alerta: el municipio de la capital, está a punto de entregar nuevas licencias bar y los habitantes están alarmados, ya que de por sí el centro ya parece un enorme bar, ¿se imaginan aquello con otros antros más del vicio?

-POR ESO el Centro Histórico de Zacatecas apuesta a puros meados, pues los borrachos se orinan en desde les pega la gana, pues no hay policía que meta en cintura a tanto ebrio; tiene razón don Clemente.

-DON MIGUEL Varela Pinedo, alcalde de Zacatecas, debe tomar cartas en el asunto, de lo contrario aquello va a terminar como Sodoma y Gomorra, esté bien uno o dos tequilita antes de comer o cenar, pero no pegarse al pomo para luego salir a la calle a orinar monumentos, no se vale.

Tenían que ser Gringos...

TRABAJADORES de la gasolinera Mobil, en la capital del estado, se pusieron en huelga por varias horas en protesta por la falta de pago de utilidades.

ASÍ SON los gringos: ganan millones en México y explotan de a madre a los trabajadores, ya se les olvidó que mi general Lázaro Cardenas nacionalizó el petróleo, porque los hijo e puta gabachos explotaban gacho a los trabajadores, y mi general, al ver tanta injusticia habló con ello al respecto, pero los güeros lo batearon y mi general no tuvo más que nacionalizar el petróleo.

-**TODO EL** pueblo lo apoyó: sirvió de ejemplo para que luego Adolfo López Mateos nacionalizara la industria eléctrica.

-**PERO NO** olvide que un año antes, en 1937, mi general Cárdenas nacionalizó ferrocarriles, que luego el maldito Ernesto “Zerdillo” vendió a los gringos.

-**ESOS** malditos gabachos siempre nos han fastidiado la existencia, el primer ramalazo fue cuando nos robaron la mitad del país, son una maldición esos filibusteros, qué bueno que ya China se los está abrochando: entre ellos y los rusos se van a tirar a gringolandia, y los chinos serán la próxima economía mundial: son muy inteligentes y trabajadores, ojalá nos toque ver ese cambio.

El Pujante Aguascalientes

Pasa a la Página 6 ➔

◀ **Viene de la Página 5**

-**PUES** seguimos esperando los nuevos y mejores empleos que nos prometió el David Monreal, cuando 'El Holgazán' andaba en campaña rumbo a palacio de gobierno, pero nomás no llegan.

-**¿CÓMO** van a llegar si la criminalidad sigue tan campante en todo el estado y el David le sigue haciendo al holgazán? Vean a Aguascalientes, allá sí hay gobierno, la Tere Jiménez no para, esa mujer sí se levanta temprano -no es como ya saben quien- y hasta

trabaja los domingos: no se le va ninguno inversión por cuantiosa o modesta que sea.

"**HOY** nuestro Diario Página 24 Zacatecas publica que habrá un nuevo parque industrial al norte del vecino estado en 10 hectáreas y lotes de 360 a 600 metros cuadrados con una inversión de 400 millones de pesos.

-**NOS** deberían de prestar a su gobernadora, cuando menos por lo que resta del sexenio para enderezar este barco que está a punto de hundirse como el Titanic, hay

luego se la devolvemos.

-**ALLÁ LOS** morenistas no quieren a los Monreal.

-**NO ME** diga, ¿por qué?

-**PUES** porque Ricardo, David y Eulogio les echaron montón e intentaron apoderarse de Morena, le hicieron mucho la lucha, pero los morenos del vecino estado liderados por Nora Ruvalcaba y Fernando Alférez, lo impidieron: Ricardo estaba al frente y metió a Eulogio y a David, pero por más

esfuerzos y triquiñuelas que hicieron, nomás no pudieron apoderarse del partido, aunque Elogio sigue con su hueso en la Secretaría de Relaciones Exteriores, gracias a que ahí lo puso Marcelo Ebrard Casaubón, amigo de Ricardo.

-**ESO SÍ** lo sabía: los Monreal no sólo están en varios estados chupando sangre, sino hasta en gringolandia; es yerba mala que brota en todos lados.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Recuerdos de una vida olvidable...

Contra buitres y censores

MANUEL RIVERA

Todo desfile exige preparativos. En este caso, lo primero que debe hacer el conductor de esta procesión de caracteres es cambiar de indumentaria y limpiarse el rostro, obligado por el lodo con el que en la semana fue salpicado durante sus navegar en redes sociales y algunos otros medios de comunicación.

Esa misma obligación lo lleva también a entender que es preferible enlodarse por las salpicaduras de las palabras, antes que someterse a un juicio único que elija cuáles están limpias o sucias.

Aclarada la postura de este desordenador de letras, inicio colgando el uniforme naval y descolgando el título de capitán de navío, aun así, la indumentaria y el nombramiento sean concesiones otorgadas por las redes sociales. Emprendo esos actos para dejar de pontificar sobre el accidente del buque escuela "Cuauhtémoc", tema relevado ya por la reforma judicial en la moda mediática.

Luego, debo hacer a un lado los restos de las vísceras de un país que cuelgan de mi boca, equivalente al pico de un buitre,

levantadas y saboreadas por quienes festinan hechos como los asesinatos de funcionarios, olvidando que tanto los fallecidos como quienes los suponen distintos forman parte del mismo plato de carroñeros mayores, donde todos caben.

Ambas renunciadas, la naviera, que me libera para abordar otros temas, y la del símil de ave rapaz, que me permite afirmar que en mi dieta no figura el platillo de la desgracia, remueven mi memoria y sacan a flote un par de recuerdos, uno estrictamente personal y otro relacionado con la búsqueda del sustento.

Admitiendo que las dos evocaciones carecen de interés para quien aquí pasea sus ojos, las citaré con la única intención de ilustrar el motivo de este desfile de letras incapaces de llevar el paso.

La primera es una confesión no pedida (el resto de la frase usted lo conoce), vinculada con una relación sentimental que en algunos de sus momentos más críticos me llevaba a expresar: "Podré estar equivocado, pero nunca tanto para desear que te vaya mal".

Tal vez entendía que una cosa eran los desacuerdos, diferencias y hasta enojos, y otra anhelar la desgracia para la persona con la cual chocaba. De llegar a ese último

punto, pensaba -¿pensaba? - que mi discusión se tornaría contra mi naturaleza y, por ende, descalificaría mi rol en la relación.

La segunda tuvo lugar en el cuarto de guerra de una campaña política, donde los "guerreros" o "estrategas" analizábamos el entorno y planeábamos cómo enfrentarlo.

En ese sitio imperaba el optimismo debido a que la oposición continuaba debilitada y sin estrategia aparente. Eran los tiempos del anterior partido hegemónico y pretendíamos la conservación del poder en la capital del estado de Zacatecas.

Pero como suele pasar, en ese ambiente festivo apareció una persona que echó a perder el momento:

-Lejos de considerar las limitaciones de los azules como buena noticia o motivo para celebrar, esta situación nos amenaza -dije provocando sorpresa en unos y especulaciones en otros.

-¿Cómo está eso, licenciado? -me preguntó uno de los integrantes del equipo de campaña, conjunto en el que podían existir discordancias, pero no conductas irrespetuosas, ni siquiera cuando surgía lo inusual.

-Carecer de una oposición vigorosa a la larga debilita al poderoso, quien sin ejer-

citarse para fortalecer sus ideas terminará pareciéndose a sus opositores, cediendo, todos, espacios a nuevas opciones -palabras más, palabras menos, pronuncie.

No sé si alguien, incluyéndome, entendió lo que dije y motivó su espíritu de lucha o si mi expresión fue descartada por la comodidad de enfrentar adversarios inofensivos. No obstante, estaba convencido de que los competidores contribuían al desarrollo del competido, en tanto lo obligaran a superarse.

Hoy las circunstancias de los últimos días en el país amplían esa reflexión relacionada con el pensamiento crítico, pero humano, necesario para influir en los cambios del líder.

Debatir es un derecho de los hombres y una necesidad de sus sociedades, empero, hacerlo con base en la manipulación del universal dolor humano y el gozo por la amenaza del hundimiento del barco en el que todos vamos, descalifica al crítico, pues lo presenta como enemigo de su propia esencia e incongruente con su lucha.

Ni la patria ni la muerte tienen partido.

Hasta el próximo y siempre libre desfile de letras,
lector,
riverayasociados@hotmail.com

Apariencia revolucionaria y democrática en el infantilismo de la CNTE

BENJAMÍN MOCTEZUMA LONGORIA

Del pliego petitorio de los profesores que integran la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (la CNTE), corriente interna del SNTE, destacan dos demandas: incremento del 100 por ciento al salario, que necesitan 363 mil 600 millones sumados al salario actual para llegar a 727 mil 200 millones de pesos sólo en educación básica, no incluye gastos de infraestructura, programa "La Escuela es Nuestra", becas Benito Juárez, Rita Cetina y operación administrativa de la SEP. La otra demanda es el retorno a las normas de jubilaciones y pensiones del ISSSTE que heredó Calderón de Zedillo y pasó por Fox.

Son datos públicos que dan cuenta de las demandas de esta fracción del magisterio tradicionalmente beligerante que defienden como justas (aunque habrá quien crea que lo justo sería un aumento salarial del 200 o más). No son racionales. La primera es presupuestalmente inalcanzable y la segunda plantea sacar del sarcófago una norma que ya no es compatible con el entorno fiscal, administrativo, ni legal. México es diferente al de hace 18 años para atrás.

Temas colaterales son la forma artesanal, aunque tradicional, de la organización, la ideología y postura política que sugiere. La CNTE nació el 17 de diciembre de 1979, hace casi medio siglo y su lucha

muy combativa se enfocó a las reivindicaciones económicas y contra la corrupción sindical. Prendió y ha hecho historia en los estados más pobres y con una gran presencia de los pueblos originarios, como son Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán.

Previo a la CNTE, desde 1957 los maestros disidentes se organizaron en el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), liderado por Othón Salazar quien fue militante y diputado federal plurinominal del Partido Comunista Mexicano. Pero dentro del magisterio había profesores con militancia, o no, en los partidos de la izquierda y algunos simplemente progresistas.

En Zacatecas, ese movimiento tuvo extraordinarios exponentes: recuerdo a Rolando Pech Pat, Armando Cruz Palomino, Juan José Solís, Leonel Cordero Betancourt (todos ellos del Partido Comunista Mexicano) otros como el profe Sergio (no recuerdo sus apellidos) del Partido Revolucionario de los Trabajadores, Isac Pinedo Bahena de la Corriente Socialista, Juan Torres de quien nunca conocí su orientación ideológica y política y muchos otros de Fresnillo, Zacatecas, Valparaíso, Pinos, Nieves, Vetagrande, etc., a quienes no recuerdo de nombre y afiliación partidaria. Lo cierto, no había ninguno del PRI ni del PAN (éstos nunca han tenido interés por los sindicatos), los primeros mantenían un control charro de las estructuras sindicales igual, o peor, a la que se vivió con Soraya Bañuelos.

En la CNTE del sur de México, siempre se ha percibido una tendencia ideológica-política influenciada por la guerrilla regional, una organización con decisiones centralizadas, disciplinada a una sola orden y corporativa. Muchas de sus alusiones recuerdan a los profesores y guerrilleros Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y a la Liga Comunista 23 de Septiembre. No olvidemos que en esa región han surgido diversas agrupaciones sociales y políticas muy radicales, como el EZLN. La influencia ideológica y práctica de protesta de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), fundada en 1935, también permea en muchos maestros egresados de las Normales Rurales que se crearon en el gobierno de Lázaro Cárdenas. Todos ellos se dicen de orientación marxista-leninistas. En sentido estricto sus organizaciones no responden a esa orientación.

Eso no descalifica la importante contribución en las luchas y conquistas magisteriales, económicas ni las de democratización sindical. Hoy, la FECSM como la CNTE están siendo llamadas al análisis riguroso de la realidad social concreta, sus métodos de trabajo interno, de lucha reivindicadora, la urgencia de un programa orientador y su compromiso con la sociedad. Sin embargo, el egoísmo social de sus demandas actualmente enarboladas salta a la vista al no considerar a los alumnos, sus escuelas y su compromiso transformador con la sociedad. En los dirigentes visibles, ese análisis deseable no está en la mira.

Sin eso, no habrá autocrítica, superación, actualización de rumbos, métodos de protesta y empatía social.

El espacio se me acaba. Tengo estadísticas, cuadros, gráficas, la ley y sus reformas. Comprimo: Cuando Calderón inició su gobierno un maestro se jubilaba con el 66 por ciento del salario (10 mil 560 pesos según el salario de hoy. Es el que actualmente reclama la CNTE); con la reforma del 1 de abril del 2007 Calderón bajó la pensión al 27 por ciento (4 mil 320 pesos). Desde AMLO se jubilan con una compensación del Fondo de Pensiones para el Bienestar 8 mil 800. Claudia Sheinbaum ha subido la pensión al 100 por ciento del salario, a 16 mil pesos mensuales para quien tiene el salario MÍNIMO magisterial. Muchos maestros tienen salarios muy superiores y se jubilarían con el 100 por ciento de su último salario.

Aun así, los profes paristas reprochan que la presidenta les prometió algo que, a menos de un año de gobierno, aún no les cumple. Exigen la abrogación del Décimo Transitorio de la Ley de Calderón. No se han percatado que piden abrogar algo que ya no existe, no se aplica, es letra muerta. Tampoco les beneficia la ley de Zedillo. No sólo son leyes del pasado que, como refacción vieja quieren usar en un modelo del año. Los maestros ocupan una ley 2025, compatible con la ubre de donde fluirán los recursos, el marco jurídico, fiscal, la movilidad de la edad demográfica por la ampliación de la esperanza de vida y las condiciones económicas de la nación.

Este 1º de junio los mexicanos tenemos una cita con la historia, la elección judicial

ULISES MEJÍA HARO

La reforma constitucional al Poder Judicial tuvo como objetivo la reconfiguración del sistema judicial mexicano que garantizara la autonomía, independencia y especialidad técnica de los órganos jurisdiccionales; así como, la participación ciudadana en la elección directa y popular a través de las urnas de jueces (as), magistrados (as) y ministros (as), en aras de una administración e impartición de justicia imparcial, pronta, expedita y gratuita, sin distinción alguno y sin favorecer intereses políticos, económicos o familiares.

Otros beneficios de la reforma son el fortalecimiento del estado democrático, la modernización del sistema judicial, la supervisión del desempeño de las autoridades judiciales, el combate a la corrupción, a la impunidad, al nepotismo judicial, al tráfico de influencias, al burocratismo y a la negligencia en la administración e impartición de justicia.

Se fortalece el principio y equilibrio de la División de Poderes, al establecer límites al análisis constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de los tribunales federales, donde se respete la labor del Poder Legislativo, no es posible que se privilegiara la voluntad de 11 ministros y ministras o de un juez federal sobre la voluntad popular representada en el Congreso de la Unión y en su actividad legislativa mediante obstáculos en la aplicación de las normas generales a través de amparos y suspensiones arbitrarias, sustentadas en interpretaciones y criterios erróneos tendientes a favorecer intereses de grupos de poder sobre los intereses del pueblo.

Se garantiza la imparcialidad de los juzgadores, al extinguir el Consejo de la Judicatura Federal, el cual es presidido por la presidencia de la SCJN, siendo juez y parte; en vez de ello, se crea el Tribunal de Disciplina Judicial, encargado de la vigilancia y disciplina del personal del Poder Judicial, quien conocerá las denuncias cometidas por servidores de este Poder, y en su caso, podrá sancionar e incluso inhabilitar a servidores públicos, incluyendo a magistrados y jueces de distrito cuando sus determinaciones no se ajusten a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia y profesionalismo, o por actos de omisión, corrupción, nepotismo, complicidad o encubrimiento.

Como vemos la reforma al Poder Judicial de la Federación y de los estados tiene grandes beneficios en la administración e impartición de la justicia, de ahí la importancia de acudir este domingo 01 de junio a ejercer nuestro derecho constitucional de sufragar libremente sin condicionamiento alguno por las y los candidatos que se considere idóneos de acuerdo al su perfil, capacidad, honestidad e integridad.

Hay que ignorar aquellas voces de expresidentes de México, políticos y legisladores de la oposición, intelectuales orgánicos y comentaristas de la radio, televisión, prensa y redes sociales que invitan a no votar, mediante falsos argumentos y tergiversación de la información, buscando confundir y engañar a la gente para que no ejerza su derecho ciudadano y constitucional de votar libremente por los juzgadores del Poder Judicial de la Federación y de los estados. Su objetivo es deslegitimar la elección judicial, porque afecta a sus intereses, intentan regre-

sar al pasado de los privilegios, del tráfico de influencias, de la condonación de impuestos a los grandes potentados, de las privatizaciones de los bienes públicos, a los contratos mega millonarios en obras y compras del gobierno y a los jugosos convenios con los medios de comunicación.

La elección judicial tiene sus complejidades, todas superables y perfectibles, entre ellas el gran número de boletas de diferentes colores; una gran lista de candidatas y candidatos, identificados por un número, el cual deberán registrar en la casilla correspondiente; la reducción de casillas electorales; las limitantes de los lineamientos del INE, donde no se permiten las reuniones, mítines, carteles, bardas, lonas, publicidad en los medios de comunicación. Solo se permiten los foros y debates autorizados por el INE, el volanteo de dípticos impresos en papel reciclable que deberán entregar personalmente puerta por puerta y en lugares públicos.

De ahí la importancia de la participación ciudadana este próximo domingo 1º de junio, donde tenemos una cita con la historia, por primera vez las y los ciudadanos elegiremos mediante nuestro voto libre, directo y secreto a las y los ministros, a las y los magistrados y a las juezas y jueces del Poder Judicial de la Federación; y, a magistradas y magistrados, juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. En el caso de Zacatecas, las y los ciudadanos recibirán 10 boletas electorales, seis boletas federales correspondientes a cargos de carácter nacional y cuatro boletas para cargos a nivel estatal.

Los cargos y colores asignados a cada boleta facilitarán su identificación, para los juzgadores federales, será: Boleta morada, elección de ministras y ministros de la SCJN. Se podrá votar por cinco mujeres y cuatro hombres; boleta verde, elección de cinco cargos de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; boleta azul, elección de dos cargos para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; boleta salmón, elección de tres cargos en la Sala Regional del Tribunal Electoral, con sede en Monterrey; boleta rosa, elección de cinco magistradas y magistrados de circuito; boleta amarilla, elección seis juezas y jueces de distrito.

La ciudadanía puede familiarizarse con las boletas y practicar su voto mediante los simuladores oficiales disponibles en: www.practicatuvotopj.ine.mx ingresando la entidad federativa y el número de sección electoral, donde se puede visualizar el diseño de las boletas y conocer a las y los aspirantes.

En la elección estatal, se entregarán cuatro boletas: Boleta rosa, para elegir ocho magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado; boleta azul, elección de tres magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Zacatecas; boleta verde, para la elección de 18 juezas y juezas penales; boleta café, para elegir juezes del distrito judicial, dependiendo del municipio de residencia del votante. Se puede consultar la página oficial del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas: www.iejeez.org.mx, ahí podrán revisar las semblanzas de las y los candidatos y conocer el diseño de las boletas locales. Esta elección representa un paso importante para democratizar la justicia. Hoy más que nunca, la ciudadanía será quien decida a los juzgadores que impartirán justicia en nuestro país.

Diputado Federal por Zacatecas

Lucha de resistencia

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Se han cumplido dos semanas sin clases como parte de las protestas de la fracción disidente del SNTE. El paro convocado por la CNTE al que se le ha dado el nombre de huelga nacional tiene como demandas principales la derogación de la Ley del ISSSTE del 2007, misma que estableció las cuentas individuales manejadas por las afores para las jubilaciones. También demandan un salario justo y digno y una tercera demanda es la derogación también de lo que la Coordinadora llama la Ley Peña-AMLO. Obrador le quitó lo punitivo a la anterior para que los maestros no perdieran su plaza reprobados tras ser evaluados, pero mantuvo el resto de la normatividad en el ingreso y promoción. Y esto sigue sin gustarles. Quieren el retorno al escalafón tradicional.

En este paro o huelga nacional que se ha tornado en una carrera de resistencia participa de una manera activa la Sesión 34 del SNTE, la que agrupa al magisterio con plazas federales de Zacatecas. Esta lucha de resistencia terminará cuando ocurra el cansancio de los movilizadores o cuando la respuesta de la presidenta Sheinbaum satisfaga o medio satisfaga, las demandas de los paristas.

Dar cumplimiento a las peticiones de la CNTE, ante la insuficiencia presupuestal es algo muy difícil, por no decir que peliagudo.

Uno. Siendo del todo legítimas las demandas que abanderan los maestros movilizadores, lo que resulta cuestionable y muy criticado son las acciones que dañan los derechos de terceros. Recurrir al método de la movilización que incluye la presión y el chantaje para sentar a la otra parte a negociar, afectando edificios, cerrando vías de tránsito de calles importantes y el acceso a aeropuertos, más que ganar el apoyo de la población, ésta les reprueba. No basta con dejar el paso libre en las casetas y en el Metro. Apenas el miércoles 21 sitiaron Palacio Nacional e impidieron el paso a los periodistas a la mañanera del pueblo. Premian a unos con la mano izquierda, mientras castigan a otros castigan a otros con la derecha.

Dos. Estas acciones de fuerza buscan ejercer presión para forzar a la autoridad para que se sienta a negociar, hasta ahora siguen encontrando oídos sordos. Y es que no debe ser cualquier autoridad, solo aceptan que sea la presidenta quien los escuche, si bien la presidenta ya declaró que el dinero disponible no alcanza para cumplirles todo lo que piden.

Tres. El actual gobierno en su intento por contener al movimiento magisterial ha buscado mediatizarlo. Primero reculó con la reforma Batres y cuando crecía la inconformidad en los estados, suspendió en febrero la reforma del Fovissste que pretendía con el fin de capitalizarlo aumentar las cuotas de manera progresiva de acuerdo a las percepciones totales de los maestros y no sobre el sueldo bases. Lo que parecía una medida justiciera y equitativa para ayudar a los de menores ingresos, terminó borrándose.

Cuatro. Durante el gobierno de Zedillo el neoliberalismo llegó a las pensiones. Al incrementar el número de jubilados del IMSS y disminuir el fondo solidario para pagar a lo jubilados, se recurría a la imperiosa necesidad de adoptar el modelo que Pinochet había impuesto en Chile. Para desahogar el gasto del gobierno no había de otra que crear el sistema de cuentas individuales administradas por las afores. Este mismo modelo se replicaría en el gobierno de Calderón cuando en el 2007 se cambió la Ley del ISSSTE. Ahora los maestros y demás empleados públicos deberían ahorrar para pagar sus pensiones y trabajar más años para tener una pensión más o menos digna. Como las leyes no son retroactivas, a quienes estaban ya en servicio podrían acogerse al décimo transitorio de la ley derogada para cobrar su pensión en salarios mínimos. Esto último es lo que se pide ahora, pero para todos.

Cinco. Para eliminar a las cuentas individuales y regresar al régimen solidario no basta con quitar del camino a las afores. Ahora son más quienes se jubilan y habría que inyectar grandes cantidades del presupuesto público para hacer solvente el fondo solidario. Mientras no se apruebe una reforma fiscal, cosa nada sencilla por los costos políticos que conlleva, no será posible. Recurrir a más deuda pública con el riesgo de aumentar el déficit fiscal, tampoco es cosa sencilla.

Seis. ¿Cómo aumentar más el salario cuando el dinero disponible no alcanza? Tradicional e históricamente los salarios de los maestros han sido bajos. En un gremio tan heterogéneo y tan grande los salarios también son muy dispares por la sencilla razón de que no todos tienen el mismo tipo de plaza, ni trabajan en el mismo nivel e igual número de horas. En Zacatecas, por ejemplo, Un profesor o maestra de primaria o preescolar en Zacatecas con diez años de antigüedad, que en promedio antes del anuncio del 9 por ciento cobra en su sueldo base o compactado 5, 846 mil pesos, a esto se agrega el pago de prestaciones; pero ya con los descuentos la percepción quincenal neta o libre es de 6 750. Por lo tanto, su sueldo mensual líquido, lo que realmente devenga, ronda los 13, 500 pesos.

Este sábado 31 de mayo, los paristas de la CNTE, una vez que consulten a sus bases se pronunciarán en torno a si siguen resistiendo en su lucha o regresan a clases a sus escuelas.

“Los que luchan y resisten vencen”. A veces ocurre. Ésta no es una sentencia que siempre se cumple.

Rayuela

*Este 1 de junio
hagamos historia
y elijamos, por
primera ocasión, a
nuestras autoridades
judiciales.*

LA ENREDADORA



**ÁNGEL ROMÁN
TODAVÍA LE SACA LA
VUELTA.**

Ayer que **ÁNGEL ROMÁN GUTIÉRREZ** recibió la validación de su triunfo como rector de la UAZ, fue tanto

felicitado por sus seguidores, como increpado por algunos valientes, sobre todo estudiantes que siguen buscando respuestas ante ese mutismo que ha guardado desde que terminó la campaña rumbo a la rectoría, sobre el peliagudo asunto del exrector **RUBÉN IBARRA REYES**. Los jóvenes quieren saber su postura y si seguirá apoyando a su exjefe; pero también le preguntaron si estará listo el protocolo contra las violencias -que sigue encantado porque desde hace dos años lo están haciendo- para que cuando inicie su periodo, lleve encaminados estos acuerdos que han pasado a tener una vital importancia. **ÁNGEL** agradecía las felicitaciones y, precavido, agarraba agua y se lavaba las manos diciendo que cuando sea rector, ya se verá...



**SIGUEN LOS
ATAQUES A JENNY
GONZÁLEZ.**

Terminó el proceso electoral en la UAZ y siguen los ataques a la secretaria General del

SPAUAZ, **JENNY GONZÁLEZ**, con todo y que de inmediato ella aceptó que los resultados no le favorecían y reconoció la derrota. No solo está enfrentando un juicio penal por presunta administración fraudulenta por haber autorizado la compra de un inmueble en beneficio de los agremiados, algo que no le agradó a como cuatro personas -de casi 3 mil que tiene el sindicato- sino que ahora, esos mismos inconformes, la demandaron ante el Tribunal Electoral en exigencia de una asamblea para que ahí se exija su destitución. **JENNY** en ningún momento se ha escondido y, al contrario, ha informado de cada asunto que le echan en contra, tanto al sindicato como en lo personal. Pero así, definitivamente no se conseguirá la paz y la armonía en la máxima casa de estudios.

SE DEFIENDE JEFE POLICIACO DE JEREZ.

Tras las acusaciones de abuso de fuerza por parte de elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Jerez, encabezados por su propio director **JOAN MANDUJANO**, pronto saltaron las voces para equilibrar los comentarios porque, dicen, juran y perjuran que es buen elemento y que, aunque reconoce ser él y sus muchachos quienes detuvieron al conductor del Uber, argumentan que fue en estricto apego a la ley y en atención a que la víctima y los niños acosados por el chofer, eran su familia. Sobre qué hacía en Zacatecas, dicen que acudió a un llamado en la Secretaría de Seguridad Pública cuando ocurrió el incidente que, por cierto, ya tiene carpeta de investigación ante la fiscalía por acoso sexual. Además, en Jerez le reconocen que desde que está al mando las cosas están bastante tranquilas y ya quisieran más policías así de comprometidos y trabajadores...



**EN TACOALECHE QUIEREN QUE
VUELVA PANCHITO.**

Que primero estaba muy entusiasmado por representar a sus vecinos en la comunidad Tacoaleche, pero luego, a la vuelta de ocho meses, **FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ ESCALANTE**, mejor conocido como "**PANCHITO HERNÁNDEZ**", ya se dio cuenta que a veces es muy batalloso lidiar con gente que busca sus propios intereses y peor, si no se cuenta con el apoyo de las autoridades municipales. Y es que **PANCHITO** se convirtió en el delegado de la comunidad y mucha gente ha estado muy agradecida por sus gestiones, pues apenas había resuelto la distribución de agua potable, incluso hasta consiguió pipas gratuitas, cuando prefirió irse. Al parecer los paros de labores que se han hecho en la delegación no han sido suficientes para conseguir el apoyo anhelado... ahí

le dejan la tarea al alcalde **PEPE SALDÍVAR**, para que no pierda buenos elementos ciudadanos.





**ALEX
BRAVO**

Terapeuta existencial.

Una buena vida

“Dominados, regulados y reprimidos”

¿Es complicado tener una buena vida?

Antes de responder a la pregunta, se tiene que detener a comprender más que es lo que se entiende por una “buena vida”. Una “buena vida” es ambiguo y singular de quien la esté viviendo. Por ejemplo, ver un capítulo de su serie favorita en casa recostado en la cama, bebiendo café y comiendo pan mientras llueve afuera, puede ser una “buena vida” para alguien. Pero también estar acampando en la montaña pasando frío y mojándose por la constante lluvia llega a ser una “buena vida” para otra persona. Lo que hace que la definición de una “buena vida” sea complicada y generalizada, que se puede responder sólo en función a la persona y situación que se experimenta.

Por otro lado, responder si “es complicado”, es algo que para el sociólogo Harmut Rosa se puede responder en cuestión del tiempo, y es que propone que estamos atorados en un régimen estricto y temporal. Para el filósofo Jean-Paul Sartre, la libertad es inherente al ser humano. Es decir, somos libres para crear nuestra propia existencia. Y, sin embargo, reiteró Rosa: siendo sujetos libres, estamos dominados, regulados y reprimidos.

¿Cómo es posible? Es consecuencia de la aceleración tecnológica, social y cultural en la que vivimos, misma que genera formas de alineación. Se cae alineado a un horario que todo el tiempo está medido y que en cuanto se termina, da inicio de hacer algo nue-

vo. Por ejemplo; quien es madre soltera, su tiempo ya no le pertenece en totalidad para ella, porque tiene que verlo repartido en las actividades de su hijo y su trabajo. Desde que se levanta ya organiza, viste y alimenta a su hijo. Para después con el tiempo que le resta hacerlo consigo misma.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ